

## EDICTOS

## Juzgados civiles

Don Eduardo de Mesa Galbán, Juez comarcal de Laredo.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 56 de 1969, por daños en accidente de circulación, y por medio de éste se cita, en concepto de denunciado, al acto del juicio de faltas, que tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado a las diez treinta horas del día veinticuatro del actual, a Fritz Blaicher ma-

yor de edad, soltero, ceramista y vecino de Alemania, súbdito alemán.

Y para que tenga lugar la citación expresada en legal forma libro el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Laredo a tres de junio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez Eduardo de Mesa Galbán.—El Secretario 3.287.

En virtud de lo acordado por el señor juez municipal número ocho de las de Valencia en el juicio verbal faltas nume-

ro 231/1969, sobre malos tratos de palabra y obra, seguidos a virtud de denuncia de Georges-Benoit Camby contra Jesús Sancho-Tello Mercadal, se cita al denunciante Georges-Benoit Camby para que el día catorce de julio próximo y hora de las diez comparezca ante este Juzgado en su Sala Audiencia, sito en la calle Milagro, número 11, bajo, con objeto de celebrar juicio verbal, presentando las pruebas de que intento valerse, previéndole que si no comparece ni alega justa causa que le impida, se le impondrá multa hasta de cinco pesetas.

Valencia, dos de junio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario.—3.300.

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra de «Instalación de equipos de comunicaciones en la torre de control del helipuerto de la Base Naval de Rota». (Concurso-subasta número 24.)*

Habiendo necesidad de proceder a la contratación de la obra de «Instalación de equipos de comunicaciones en la torre de control del helipuerto de la Base Naval de Rota», se anuncia por el presente, para conocimiento de los que deseen hacer proposiciones, que las mismas serán admitidas hasta las nueve horas del día 14 de julio próximo y presentadas en mano en la Secretaría de la Sección Económica de este Arsenal, en sobre cerrado y lacrado.

Igualmente, podrán ser presentadas las proposiciones hasta las nueve horas del día nueve de julio próximo en las Comandancias de Marina de Sevilla, Cádiz y Málaga, cuyas Jefaturas cursarán la documentación a la Sección Económica de este Arsenal con la antelación necesaria, a tenor de lo dispuesto en el artículo 101 del vigente Reglamento General de Contratación.

El precio que se fija para esta obra es de cuatro millones trescientas cincuenta y cuatro mil ciento ochenta pesetas (4.354.180), cuyo detalle se especifica en relación expuesta en las Comandancias de Marina citadas anteriormente y Sección Económica de este Arsenal, como asimismo los pliegos de condiciones legales o de derecho y facultativas.

En las relaciones citadas, se recogen las normas de obligado cumplimiento en la Marina para aquellos efectos sujetos a ella.

El plazo de ejecución de la obra será el de cinco meses, a partir de la fecha de replanteo.

La garantía provisional se acreditará mediante presentación del resguardo de la Caja General de Depósitos, o de cualquiera de sus sucursales de haber depositado en metálico el 2 por 100 del importe del presupuesto, que para el presente concurso-subasta será de ochenta y siete mil ochenta y cuatro pesetas (87.084).

Las proposiciones serán presentadas en papel sellado y timbrado de la clase correspondiente, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que

lo represente; uno de ellos contendrá la documentación exigida para participar en la licitación y otro exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que a continuación se detalla, debiendo hacerse constar en cada sobre sus respectivos contenidos y nombre del licitador.

## Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en fecha ....., actuando en nombre propio (o de .....) en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero (hara constar claramente el apoderamiento o representación), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, sin que concurren en él (ni en su representado) ninguna de las incompatibilidades establecidas por la Ley de Bases de Contratos del Estado y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentra comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal, según afirma mediante la pertinente declaración, debidamente suscrita, que acompaña, se compromete (en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura pública que acompaña, si obrase en representación) a realizar el suministro y la obra a que se refiere el anuncio de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de 196..., por el precio de ..... pesetas, y con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de ..... pesetas y de acuerdo en todo con el proyecto y pliego de condiciones de esta obra, que declara conocer plenamente presentando al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones y cláusulas administrativas.

(Fecha y firma.)

La documentación que los licitadores presentaran en sobre aparte al de la proposición es la siguiente:

- Justificante de la fianza prestada.
- Justificante del pago del último período de cuotas de Seguros Sociales.
- Recibos justificativos de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal y Patente Fiscal de Contratación con el Estado.
- Documento nacional de identidad.

e) Poder notarial, en caso de concurrir en representación de persona individual o colectiva.

f) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades para contratar con el Estado y de estar el licitador individual en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

La fecha de celebración del concurso-subasta será a las once horas del día 14 de julio próximo, en las oficinas de esta Sección Económica del Arsenal de la Carraca, San Fernando.

Arsenal de la Carraca, 3 de junio de 1969.—El Jefe de la Sección Económica, Francisco Hurtado.—3.537-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta Junta Central de Construcciones Escolares ha dispuesto que se anuncie con carácter urgente, de conformidad con el apartado segundo del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, y de conformidad con las respectivas Ordenes ministeriales, la celebración de subasta pública el día 30 de junio de 1969, a las once de la mañana, en el salón de juntas (quinta planta), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

**Guipuzcoa.**—Construcción de 39 parvularios en 24 localidades de la provincia. Presupuesto de contrata, 26.051.586,02 pesetas; fianza provisional, 521.032 pesetas. Plazo de ejecución: Deberán estar terminadas cinco localidades el día 5 de septiembre de 1969 y el resto el 15 de octubre del citado año. Arquitecto Director, don Pedro Sentieri.

**Madrid.**—Construcción de un Colegio Nacional de 32 secciones y otras dependencias en la barriada de Bilbao. Presupuesto de contrata, 17.384.232,13 pesetas. Fianza provisional, 347.685 pesetas. Plazo de ejecución: Deberán estar terminadas el día 30 de abril de 1970. Arquitectos, don Juan Velasco Viejo y don Luis Labiano Regidor.

**Cádiz. Algeciras.**—Construcción del Colegio Nacional de 16 aulas y 18 viviendas

en el solar número 5 del polígono del Calvario. Presupuesto de contrata, pesetas 17.454.928,74. Fianza provisional, pesetas 349.099. Arquitecto, don Rodolfo García Pablo. Fecha de terminación, 30 de abril de 1970.

El plazo de presentación de pliegos comenzará el día 13 de junio de 1969 y terminará el 25 de junio del citado año, a la una de la tarde.

La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de la obra, será presentada, a mano, únicamente en la Junta Central de Construcciones Escolares, durante las horas hábiles, ante la urgencia declarada para estas subastas.

En las obras de presupuesto superior a los cinco millones de pesetas, deberán acompañar los licitadores certificado de clasificación provisional, grupo C (edificios y urbanizaciones), emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Reglamento General de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967).

De conformidad con el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado, en casos especiales y en particular cuando las obras se adjudiquen a una baja superior al 15 por 100, podrá establecerse una fianza complementaria del 6 por 100 del presupuesto total de la obra.

No se admitirá en metálico depósito ante la Mesa.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Junta Central de Construcciones Escolares desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Los licitadores vienen obligados a reseñar en la proposición el número del documento nacional de identidad, especificando con toda claridad la baja del tanto por ciento con la que se comprometen a llevar a cabo las obras.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Director general, E. López y López.—3.618-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Acondicionamiento de la red de caminos (técnicas de estabilización) y desagües en la Paraleja (Cuenca)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras «Acondicionamiento de la red de caminos (técnicas de estabilización) y desagües en la Paraleja (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientas cincuenta mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas con diecinueve céntimos (1.750.466,19 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 11 de julio de 1969, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no

se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cinco mil nueve pesetas con treinta y dos céntimos (35.009,32 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 4 de julio de 1969, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número) ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

Fecha y firma del proponente.....

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Director general.—3.514-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de los servicios de bar-restaurante-cafetería y cantina del aeropuerto de San Sebastián.*

Se convoca concurso público para contratar la explotación de los servicios de bar-restaurante-cafetería y cantina del aeropuerto de San Sebastián, con un canon mínimo anual de 100.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas de explotación, planos y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 15) todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por el licitador será de 2.000 pesetas.

Las proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, serán entregadas a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central, hasta las catorce horas del día 2 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de juntas de este Organismo autónomo (Ministerio del Aire), el día 3 del expresado mes de julio, a las diez horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Secretario de la Junta Económica.—2.082-7.

*Resolución de la Junta Económica a la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «SS-2-69-2-9.432. Refuerzo de la pista de vuelo en el aeropuerto de San Sebastián».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «SS-2-69-2-9.432. Refuerzo de la pista de vuelo en el aeropuerto de San Sebastián», por un importe total máximo de 37.645.410 pesetas, inclui-

dos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3.354-1967, asciende a la cantidad de pesetas 752.908.

El plazo para la terminación de estas obras será de seis meses.

En los pliegos de prescripciones técnicas figuran los grupos y subgrupos en que deberán estar clasificados los licitadores, teniendo que acreditar esta clasificación mediante certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 3 de julio próximo, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 15 de julio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—2.540-A.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reforma y demolición de cuartos de baño y oficinas en diversas salas y adaptación de dos de ellas en boxes, en el Hospital Provincial.*

**Objeto.**—Concurso para la ejecución de las obras de reforma y demolición de cuartos de baño y oficinas en diversas salas y adaptación de dos de ellas en boxes, en el Hospital Provincial.

**Duración del contrato y ejecución.**—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, tres meses.

**Pago.**—Contra certificaciones de la dirección de la obra, aprobadas por esta Diputación.

**Tipo.**—1.961.000 pesetas, incluidos honorarios técnicos.

**Fianza.**—La provisional en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva será completada hasta el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos.**—Durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Fomento o Secretaría General, en cuyas dependencias y durante el plazo de licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones de las obras. Se acompañará a ellas la documentación y reintegros que señalan los pliegos de condiciones.

**Lugar, día y hora del concurso.**—En el salón de actos de la Corporación al siguiente día hábil al del vencimiento de

presentación de plicas y hora de las trece ante la Mesa provisional constituida por el Ilustrísimo señor Presidente y señor Secretario general, que dará fe del acto.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acreditará con el poder bastanteado que acompaño), bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante concurso de las obras de reforma y demolición de cuartos de baño y offices en diversas salas y adaptación de dos de ellas en boxes, en el Hospital Provincial de Pontevedra, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 2 de junio de 1969.—El Presidente, E. Lorenzo.—El Secretario, P. Rosón.—3.552-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Hospital Provincial.**

**Objeto:** Concurso para la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Hospital Provincial.

**Duración del contrato y ejecución:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, doce meses.

**Pago:** Contra certificaciones de la dirección de la obra aprobadas por esta Diputación.

**Tipo:** 14.000.000 de pesetas, incluidos honorarios técnicos.

**Fianza:** La provisional en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva será completada hasta el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Fomento o Secretaría General, en cuyas dependencias y durante el plazo de licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones de las obras. Se acompañará a ellas la documentación y reintegros que señalan los pliegos de condiciones.

**Lugar, día y hora del concurso.** En el salón de actos de la Corporación al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas y hora de las trece ante la Mesa provisional constituida por el Ilustrísimo señor Presidente y señor Secretario general, que dará fe del acto.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acreditará con el poder bastanteado que acompaño), bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante concurso de las obras de reforma y ampliación del Hospital Provincial, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 2 de junio de 1969.—El Presidente, E. Lorenzo.—El Secretario, P. Rosón.—3.553-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Durango por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una pista polideportiva, frontón y vestuarios en San Fausto, de esta villa.**

Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de construcción de

una pista polideportiva, frontón y vestuarios en San Fausto, de esta villa.

**Tipo de licitación:** 2.155.397 pesetas.  
**Fianza provisional:** 43.108 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 4 por 100 del remate.  
**Plazo de ejecución:** Seis meses.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra realizada, expedidas por el Arquitecto municipal, Director de las obras.

El proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría Municipal en días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se entregarán en pliego cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial al día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la ejecución de estas obras y existe crédito suficiente para el pago de las mismas en el presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Durante los ocho primeros días del plazo anteriormente indicado se podrán presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... calle de ..... con documento nacional de identidad número ..... con capacidad jurídica para contratar la realización de las obras de construcción de una pista polideportiva, frontón y vestuarios en San Fausto, de la villa de Durango, se comprometo a llevarlas a cabo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas (o con la rebaja del ..... por ciento del tipo de licitación).

(Fecha y firma del proponente.)

Durango, 7 de junio de 1969.—El Alcalde, Francisco Amorrortu Bilbao.—3.588-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General, números 455.858 de entrada y 251.634 de registro, de 5.000 pesetas en Deuda Amortizable 3 por 100, constituido por don Florentino García Pérez en 5 de agosto de 1961, en garantía del vehículo matrícula ML-3.667, al que le fué asignado el carnet de intereses número 121.206, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.754-E.

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General, números 472.134 de entrada y 265.119 de registro, de 1.000 pesetas en Deuda Amortizable 3 por 100, constituido por don Teodoro Urdiales Marina en 3 de abril de 1963, en garantía del vehículo de matrícula SG-2.182, al que le fué asignado el carnet de intereses número 132.829, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.766-E.

\*

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General, números 481.572 de entrada y 273.140 de registro, de 5.000 pesetas en Deuda Amortizable 3,5 por 100 constituido por don Alberto Prada González en 5 de mayo de 1964, en garantía del vehículo de matrícula L-3.417,

al que le fué asignado el carnet de intereses número 139.959, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.770-E.

\*

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General, números 471.428 de entrada y 264.478 de registro, de 1.500 pesetas en Deuda Amortizable 3 por 100, constituido por don Eduardo Huertas Bravo en 12 de marzo de 1963, en garantía del vehículo matrícula VA-3.044, al que le fué asignado el carnet de intereses número 132.269, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.769-E.